

Las competencias básicas en  
la Ley Orgánica de Educación,  
Reales Decretos de  
enseñanzas mínimas y otras  
disposiciones reglamentarias

Concha Vidorreta García

Junio 2010

# Índice

- Referentes legales.
- Las competencias básicas.
- Desarrollo de las ocho competencias básicas del currículo español.
- Cómo se adquieren las competencias básicas.
- La evaluación de las competencias básicas.

Referentes legales

# Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006. BOE del 4 de mayo

Reales Decretos de enseñanzas mínimas.  
Deben estar incluidas en los currículos de las CC.AA.

Educación Infantil. R.D. 1630/2006 de 29 de diciembre (BOE 4 enero).  
Enseñanzas mínimas.

Educación Primaria. R.D. 1513/2006 de 7 diciembre (BOE 8 diciembre).  
Enseñanzas mínimas.

ESO. R.D. 1631/2006 de 29 diciembre (BOE 5 enero 2007).  
Enseñanzas mínimas.

BACHILLERATO. R.D. 1467/2007 de 2 noviembre (BOE 6 noviembre).  
Estructura y enseñanzas mínimas.

Calendario de implantación

R.D. 806/2006 de 30 de junio (BOE 14 de julio de 2006).

Documentos básicos de evaluación: garantizan movilidad alumnado  
Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio (BOE 22 de junio de 2007).

# Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006. BOE del 4 de mayo

Currículo ME: obliga a los centros en el exterior y a los de Ceuta y Melilla

- Educación Infantil.** Orden ECI/3960/2007 de 19 de diciembre (BOE 5 enero 2008).  
Currículo y ordenación MEC.
- Educación Primaria.** Orden ECI/2211/2007 de 12 julio (BOE 20 julio).  
Currículo y ordenación MEC.
- ESO.** Orden ECI/2220/2007 de 12 julio (BOE 21 julio).  
Currículo y ordenación MEC.
- BACHILLERATO.** Orden ESD/1729/2008 de 11 junio (BOE 18 junio).  
Currículo y ordenación Mepsyd.

# Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo BOE del 4 de mayo

**Evaluación.** Obliga a los centros en el exterior y a los de Ceuta y Melilla

**Documentos básicos.** *Orden ECI/1845/2007*, de 19 de junio (BOE 22 junio).  
Documentos y requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la **movilidad del alumnado**.

**Educación Infantil.** *Orden ECI/734/2008*, de 5 de marzo (BOE 19 marzo).  
Evaluación en Educación Infantil.

**Educación Primaria.** *Orden ECI/2571/2007* de 4 septiembre (BOE 6 sept.).  
Evaluación en Educación Primaria.  
*Resolución de 18 de junio* (BOE 28 junio). **Informe** individualizado **final de etapa** e informe personal por traslado.

**ESO.** *Orden ECI/2572/2007* de 4 septiembre (BOE 6 sept.).  
Evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.

**Bachillerato.** *Orden ESD/3725/2008* de 12 diciembre (BOE 22 dic.).  
Evaluación en Bachillerato.

# Calendario de aplicación de la LOE

	2007-08	2008-09	2009-10
<b>Educación infantil</b>		1º-2º ciclos	
<b>Educación primaria</b>	1º-2º	3º-4º	5º-6º
<b>Educación Secundaria Obligatoria</b>	1º, 3º	2º, 4º	
<b>Bachillerato</b>		1º	2º
<b>Formación Profesional</b>	x	x	x
<b>Evaluación y promoción</b>	x		
<b>Informe de aprendizaje al final de la Primaria</b>	Referencia: objetivos	Referencia: objetivos	Referencia: objetivos alcanzados y competencias adquiridas
<b>Evaluación de diagnóstico</b>		Fin 4ºEP, 2ºESO A partir de este curso	

# El Proyecto Educativo

## Artículo 121 LOE

El Proyecto educativo del centro recogerá:

- Los valores, los objetivos y las prioridades de actuación.
- **La concreción de los currículos establecidos** por la Administración Educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro.
- Tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.
- Forma de atención a la diversidad del alumnado y acción tutorial.
- Plan de convivencia

- **Ha de ser conocido por la comunidad educativa.**
- **Se favorecerá la coordinación entre los centros de Primaria y Secundaria**



# Elementos del currículo

LOE, art. 6

**El currículo es el conjunto de:**

- **Objetivos**
- **Competencias básicas**
- **Contenidos**
- **Métodos pedagógicos**
- **Criterios de evaluación**

de cada una de  
las enseñanzas

**“Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía”**

# La elaboración del Proyecto Educativo

La elaboración del Proyecto Educativo en el que se incluye la Propuesta Curricular del centro exige **compartir**, trabajar en equipo, para:

- Poner en común los sueños y expectativas para diseñar el modelo educativo del centro a medio plazo.
- Buscar soluciones a incertidumbres y problemas compartidos.
- Dar respuesta a las nuevas situaciones que se plantean: innovación, adaptación a nuevas prácticas.
- Tomar decisiones sobre lo que hay que enseñar, cómo, cuándo. Y también, sobre lo que hay que evaluar, cómo, cuándo.
- Conseguir ser mejores profesionales a través del aprendizaje de unos con otros.

# La elaboración de la Propuesta Curricular

La elaboración de la Propuesta Curricular en la que se incluyen las competencias básicas exige **integrar**, trabajar en equipo, para:

- Contribuir a su adquisición desde todas las áreas .
- Conseguir los objetivos de las áreas a través de las decisiones sobre competencias básicas.
- Fijar estrategias metodológicas que faciliten la adquisición de las competencias básicas.
- Fijar actividades comunes e interconectadas.
- Decidir grados de adquisición de las competencias básicas.
- Decidir criterios comunes de evaluación de las competencias desde todas las áreas.

# Las competencias básicas

# Qué entendemos por competencias básicas

Aprendizajes imprescindibles, básicos, desde un planteamiento:

- Integrador: conocimientos, procedimientos y actitudes
- Orientado a la aplicación de los saberes adquiridos
- A contextos relevantes de la vida de la persona

Se consideran clave/básicas aquellas que todas las personas precisan para:

- Lograr su realización y desarrollo personal
- Ejercer la ciudadanía activa
- Incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria: inclusión social y empleo
- Ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

# Qué entiende por competencias básicas el Proyecto Atlántida

La forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una tarea en un contexto definido.

El conjunto de competencias básicas constituyen los aprendizajes imprescindibles para construir el propio proyecto de vida de manera plena.

Los criterios que han permitido seleccionar las competencias básicas son:

- Están al alcance de todos
- Son comunes a muchos ámbitos de la vida
- Son útiles para seguir aprendiendo

# Las competencias básicas

Deberían haber sido desarrolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria, es decir, al final de la Educación Secundaria Obligatoria.

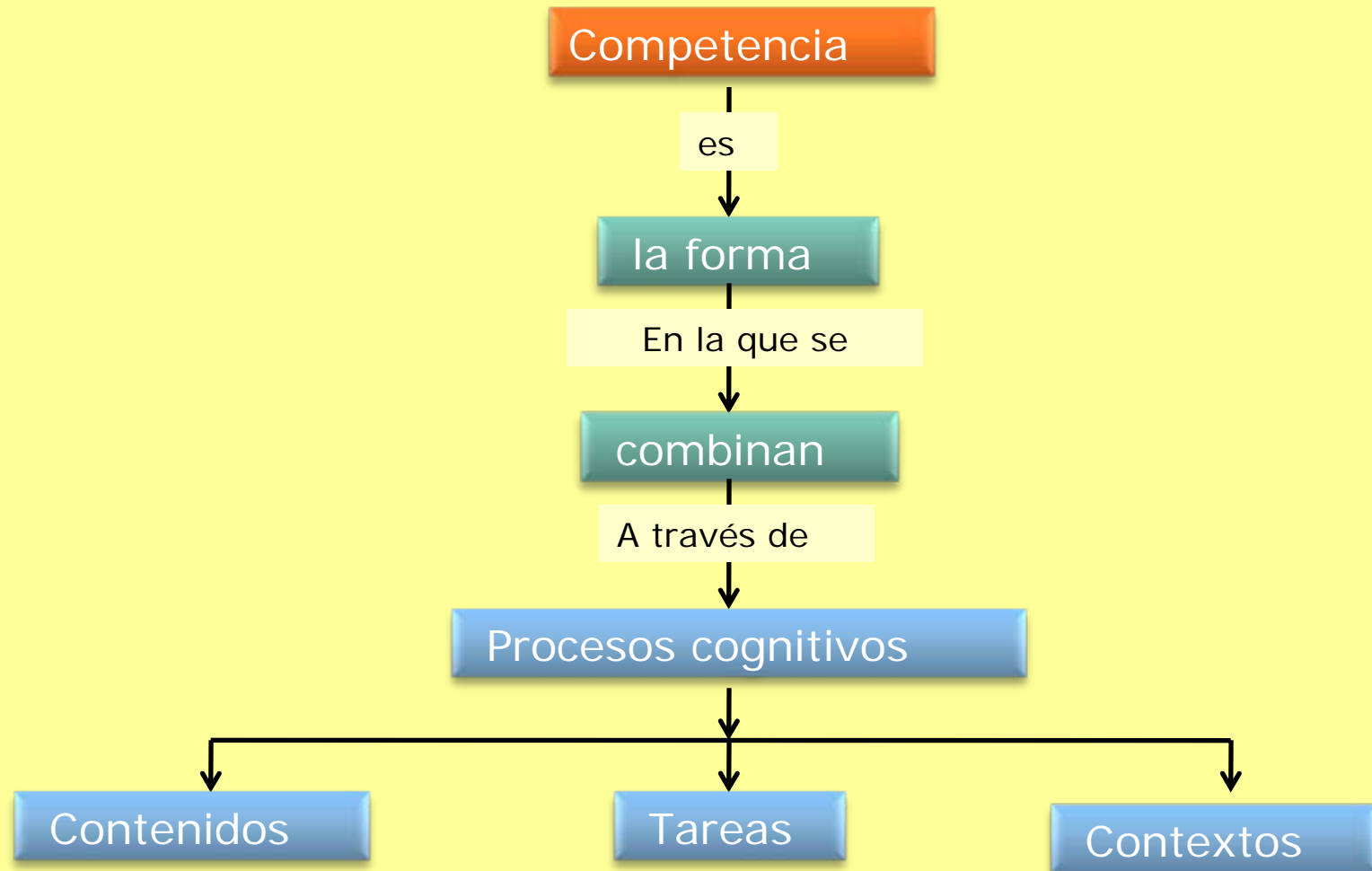
- **No** son un **contenido nuevo**, sino una vía para lograr que el conocimiento se use de forma eficaz.
- Son **“conocimiento en acción”** . El conocimiento adquiere valor educativo por su contribución a la resolución de una tarea en contextos y situaciones diferentes: se pasa del *saber* al *saber hacer*, al saber y querer aplicar y utilizar los conocimientos y destrezas en situaciones que nos sean necesarias.

# Algunas definiciones de competencia

- Las competencias están ancladas en **comportamientos observables en el ejercicio de un oficio** o de un empleo y se traducen en comportamientos que contribuyen al éxito profesional. (Levy-Levoyer, 2003)
- La competencia es una construcción, es el resultado de una combinación pertinente de **varios recursos**. (Le Boterf, 2001)
- La competencia es la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros **componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz**. (Informe DeSeCo.)
- La competencia está conformada por el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a la persona **desenvolverse** con un nivel de calidad **satisfactorio en los distintos ámbitos** en que desarrolla su vida.



# Definición de competencia de José Moya, Proyecto Atlántida



# Finalidad de su inclusión en el currículo

- **Integrar los diferentes aprendizajes: formales (áreas, materias...), informales o no formales.**
- **Utilizarlos por los estudiantes de manera efectiva cuando les sean necesarios en diferentes situaciones y contextos.**
- **Orientar la enseñanza, al permitir:**
  - **Identificar los contenidos y criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible: otorgarles prioridad.**
  - **Inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje: programación, actividades complementarias y extraescolares, etc.**

# Relevancia de las competencias básicas en el currículo

- Forman parte de las **enseñanzas mínimas** de la educación obligatoria (Primaria + ESO), junto con objetivos, contenidos y los criterios de evaluación.
- Constituyen un referente de la **promoción** de ciclo en Primaria y de la **titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Sirven de referencia en las **evaluaciones de diagnóstico** en 4º de Primaria y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

Desarrollo de las ocho  
competencias básicas  
del currículo español

# Las competencias básicas en el currículo español

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

# Antecedentes cercanos

Consejo Europeo  
Lisboa 2000

**Objetivo estratégico para el 2010: llegar a ser la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer de una manera sostenible, con más y mejores empleos y con una mayor cohesión social. Aparece el concepto de competencias básicas.**

**Grupo de expertos profundiza en el concepto y elabora el conjunto de competencias básicas que necesita el ciudadano europeo.**

OCDE. Informe  
DeSeCo. 2002

**Tres tipos de competencias:**

- 1. Competencia para actuar de forma autónoma. Habilidad para defender los propios intereses y derechos, los propios proyectos de vida.**
- 2. Competencia para funcionar en grupos sociales heterogéneos. Habilidad para manejar y resolver conflictos.**
- 3. Competencia para utilizar herramientas de forma interactiva y eficaz: conocimiento, información, tecnología, lenguaje, símbolos.**

Evaluaciones  
PISA y otras

**Evalúan competencias.**

## Competencias básicas y áreas/materias

- Cada una de las competencias básicas se alcanza a través del trabajo en varias áreas/materias.
- Cada área/materia contribuye al desarrollo de diferentes competencias.
- No hay una relación unívoca entre competencias básicas y áreas/materias

# Competencias básicas y áreas/materias

- Las **competencias básicas no se identifican con los objetivos finales** de la escolaridad obligatoria: se centran en lo básico e imprescindible para desenvolverse en la vida.
- **No constituyen la totalidad de lo que se enseña:** Los currículos incluyen el conjunto de aprendizajes que son deseables y, por tanto, más amplios.
- Las competencias básicas favorecen que el currículo no se convierta en una acumulación de conocimientos sin sentido: potencian el **enfoque integrado del aprendizaje y su aplicación en contextos sociales relevantes.**
- Por ello, deben **impregnar los currículos** de las áreas o materias (en mayor o menor medida), especialmente a través de actividades y tareas que posibiliten la adquisición de las competencias básicas.



# Áreas/materias y competencias básicas

Primaria	Conocimiento del Medio natural, social y cultural			Educación para la ciudadanía	Matemáticas	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera		Educación artística	Educación Física	
ESO	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup>	Tecnologías	Educación para la ciudadanía	Matemáticas	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera	Latín	Educación plástica y visual	Música	Educación Física
	B <sup>a</sup> y G <sup>a</sup>		Informática	Educación para la ciudadanía			2 <sup>a</sup> Lengua extranjera				
	F <sup>a</sup> y Q <sup>a</sup>		Educación ético-cívica								
Comunicación lingüística		★		★	★		★			★	
Matemática		★			★		☾ textos			★	
Conoc. e interacción m. físico	★	☾	☾	☾	★		☾			☾	
Tratamiento inf. y comp. Digital	★	★	★	★	★		★			★	
Social y ciudadana	☾ grupos	★	☾ gr.	★	☾ gr.		☾ grupos			☾ grupos	
Cultural y artística	☾	★ Arte	☾	☾	☾		★ Lit			★	
Aprender a aprender		★		★	★		★			★	
Autonomía e iniciativa personal		★		★	★		★			★	

# Competencia en comunicación lingüística 1

Esta competencia incluye el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Hablar y escuchar, leer y escribir:

- lengua castellana
- lengua cooficial (Comunidades Autónomas)
- lengua extranjera

En relación con la Lengua extranjera, la competencia en comunicación lingüística incluye:

- Poder comunicarse en alguna de las lenguas extranjeras.
- Enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio.
- Favorecer el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

# Competencia en comunicación lingüística 2

Utilización del lenguaje como instrumento para :

- La **comunicación** oral y escrita
  - Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás.
  - Acercarse a otras culturas.
  - Tener capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.
- La representación, interpretación y comprensión de la realidad
  - Usar el lenguaje para la igualdad y la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres.
- El aprendizaje (construcción y comunicación del conocimiento)
  - La lengua permite buscar, recopilar y procesar información.
  - Ser competente para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- La organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta
  - Relaciones pensamiento-lenguaje.
  - Control de las emociones y conducta a través del lenguaje.

# Competencia en comunicación lingüística 3

- **Conocimientos** lingüísticos, textuales y discursivos (saber):
  - Reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que intervienen en el uso del lenguaje y sus normas de uso.
  - Tipologías textuales, intención comunicativa.
  - Contexto.
- **Habilidades y destrezas** para usar estos conocimientos en tareas comunicativas específicas (saber cómo), en diferentes ámbitos:
  - Relaciones personales y sociales.
  - Educativo.
  - Literario.
  - Medios de comunicación.
- **Saberes actitudinales y axiológicos** (saber ser):
  - Saber escuchar, saber contrastar opiniones, tener en cuenta las ideas y opiniones de otros.
  - Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones.
  - Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia en comunicación lingüística

- **Exposiciones orales**
- **Debates, asambleas, coloquios**
- **Lectura comprensiva**
- **Trabajos monográficos escritos**
- **Búsqueda y selección de información**
- **Trabajo en pequeño grupo**
- **Proyectos de trabajo**
- **Dramatizaciones: diálogos, situaciones**
- **Elaboración de catálogos de obras literarias**
- **Cuadernos de producciones propias**
- **Diccionario de palabras y expresiones locales**

# Competencia matemática

Habilidad para utilizar los elementos y el razonamiento matemáticos al enfrentarse a situaciones cotidianas.

## *PERMITE*

- Producir e interpretar informaciones (de tipo matemático o no).
- Identificar los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- Resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.
- Tomar decisiones a partir de la información disponible.
- Elaborar procesos de razonamiento que lleven a la solución de los problemas así como a la identificación de la validez de los razonamientos.
- Integrar el conocimiento matemático en otros tipos de conocimiento.

## *REQUIERE*

- Identificar **situaciones cotidianas** que exigen razonamientos matemáticos.
- Seleccionar **técnicas** adecuadas para calcular o interpretar a partir de la información disponible.
- Aplicar **estrategias** de resolución de problemas.

# Competencia matemática, según PISA

## OCDE, 2004 (PISA)

Capacidad individual para identificar y comprender el **papel que desempeñan las matemáticas en el mundo**, emitir juicios bien fundados, utilizar las matemáticas y comprometerse con ellas, y satisfacer las necesidades de la vida personal como ciudadano constructivo, comprometido y reflexivo.

## Procesos generales elegidos por PISA:

Pensar y razonar

Argumentar

Comunicar

Plantear y resolver problemas

Representar

Utilizar lenguaje simbólico, formal y técnico y las operaciones

Usar herramientas y recursos.

# Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia matemática

- Favorecer actividades que supongan el **uso de las matemáticas fuera del aula**: casos prácticos y simulaciones como compra y venta, cálculo y evolución de precios, seguimiento de la bolsa... con la correspondiente búsqueda de información, estudio de posibilidades, toma de decisiones, argumentación de razonamientos...
- Proyectar una salida o viaje que permita utilizar mapas y planos (manipulación mental de figuras en el plano y en el espacio), planificar rutas, elaborar dibujos, utilizar elementos de medida, calcular distancias... Implica ordenar, interpretar, saber leer documentos, establecer prioridades y organización, utilizar el razonamiento, tomar decisiones, expresión verbal y escrita...
- Recabar información sobre el propio centro para desarrollar la visualización de los espacios y volúmenes, fases de su construcción, autores, razones de su ubicación... Exposición pública de la información.
- Investigación sobre **gestión de recursos en una familia**: gastos, ingresos, deudas, créditos, planificación, presupuesto...



# Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 1

Habilidad para **interactuar con el mundo físico**, en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, para facilitar:

- La comprensión de sucesos.
- La predicción de consecuencias.
- La actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

## ***SUPONE***

- Identificar preguntas y obtener conclusiones basadas en hechos para comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana produce
- Familiarizarse con la comprensión de conceptos científicos y técnicos fundamentales, con el análisis sistemático, con la indagación científica,
- Despertar el interés por la ciencia y por la repercusión de sus avances, y apoyo a la investigación científica (antidogmatismo, generalización inadecuada, exigencia de argumentación...)

## Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 2

### ***INCLUYE***

- Percepción del **espacio físico** en el que se desarrolla la vida y la actividad humana y la **incidencia de las personas** así como las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes.
- Habilidad para **interactuar con el espacio** circundante: moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y sus posibilidades.
- Desarrollo de la capacidad y la disposición para lograr una **vida saludable** en un entorno también saludable.
- **Uso responsable** de los recursos naturales, consumo racional y protección de la salud individual y colectiva...
- En definitiva, **habilidades para interpretar el mundo**, lo que exige la aplicación de los conocimientos científicos.

## Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

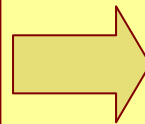
- Recabar información sobre **diversos aspectos del propio entorno** utilizándolos para extraer conclusiones, establecer comparaciones, elaborar propuestas de intervención, reflexionar desde una perspectiva personal y social... acercando a los alumnos a las peculiaridades de la realidad en que viven, utilizando estrategias de búsqueda de información científica, comprensión, selección, argumentación...
- Reconocer **cuestiones investigables desde la ciencia**, a partir de distintas fuentes de información, aplicando los rasgos de la investigación científica: relevancia, variables, experiencias, realización....
- Investigación acerca de las **posibilidades tecnológicas de los objetos cotidianos**, conocimiento y comprensión de los procesos, aplicación de destrezas técnicas y habilidades de manipulación con precisión...
- Realización de **pruebas y experimentos** que permitan conocer de modo sencillo la utilidad práctica del conocimiento científico, aplicando los procesos de la ciencia en contextos cotidianos.

# Competencia “tratamiento de la información y competencia digital”

Seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas de manera:

- Autónoma
- Eficaz
- Crítica y reflexiva

1. Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento



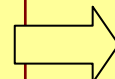
2. Uso de las TIC como generadoras y transmisoras de conocimiento y comunicación

# 1. Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento

Obtener información:  
búsqueda, selección,  
registro y tratamiento



Transformar la  
información en  
conocimiento



Comunicar la  
información y el  
conocimiento

- Uso de técnicas y estrategias específicas: BIBLIOTECA (fichas, CDU, tejuelo), WEB
- Fuentes en diferentes soportes: orales, impresos, audiovisuales, digitales.
- Lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, gráfico, sonoro.

- Organizar, relacionar, analizar, sintetizar, identificar las ideas principales, hacer inferencias y deducciones
- Integrar la información en los esquemas previos de conocimiento: redactar, elaborar gráficos y esquemas, seleccionar imágenes.

Con diferentes recursos expresivos:

- Power point
- e-mail
- Archivos electrónicos
- DVD
- Carteles
- Esquemas
- Mapas conceptuales
- Cuadernos/libros
- Fichas
- prensa

## 2. Uso de las TIC como generadoras y transmisoras de conocimiento y comunicación

**Generar producciones responsables y creativas**

- Uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos.
- Resolución de problemas reales.
- Toma de decisiones a través del procesamiento y gestión de información abundante y compleja.

Conocer la naturaleza y el modo de operar de los sistemas tecnológicos

- Manejo de estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware.
- Conocer los efectos de estos sistemas en el mundo personal y sociolaboral.

Usar las TIC como herramienta para

- El trabajo personal autónomo y colaborativo.
- Intercambio de archivos, e-mail, foros, chats, blogs.
- Organizar y procesar la información y orientarla hacia objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio.

Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia en tratamiento de la información y competencia digital

- **Presentación de trabajos escritos en archivos electrónicos.**
- **Presentaciones en *power point*.**
- **Correspondencia electrónica con otros centros.**
- **Creación de blogs de aula o de centro.**
- **Búsqueda y selección de información textual, icónica, gráfica.**
- **Proyecciones en actuaciones teatrales o similares para crear ambientes.**

# Competencia social y ciudadana

- Comportarse individualmente de manera que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural.
- Participar plenamente en la vida cívica.
- Comprender la realidad social del mundo en que se vive.

- Relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos .
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.
- Ser tolerante, aceptar las diferencias y respetar a las personas con valores, creencias y culturas distintas a la propia.

- Asumir los valores democráticos y comportarse de acuerdo con las normas sociales coherentes con estos.
- Tener conocimiento de los fundamentos y los modos de organización del estado democrático, cómo se realiza el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y cómo se hace efectiva la participación en los grupos sociales y en las instituciones democráticas.

- Conocer y saber interpretar las experiencias colectivas, la organización y funcionamiento de las sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea y comprometerse en su mejora.



Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia social y ciudadana

- **Práctica de la asamblea de clase.**
- **Elaborar y practicar normas de participación y de comportamiento: aula, centro, patio, fuera del centro.**
- **Trabajos en pequeño grupo.**
- **Presentaciones de trabajos en grupo.**
- **Debates, conferencias y mesas redondas con coloquio.**
- **Dramatizaciones de diferentes situaciones en las que se utilizan distintas habilidades sociales.**
- **Creación de obras artísticas en grupo.**
- **Representación de obras teatrales.**
- **Simulaciones del funcionamiento de ciertas instituciones: pleno de un ayuntamiento, parlamento.**

## Otros ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia social y ciudadana

- **Simulación de un pueblo** en el que todos ignoran su situación social, inteligencia, fuerza.. Y han de decidir sin saber qué posición ocuparán más tarde, las normas básicas por las que han de regirse. Información y análisis acerca de cuáles han de ser, decisión sobre las mismas, posición e interés personal, formas de buscar el acuerdo, necesidad de mantenerlo. Conocimiento de posibles ejemplos en la historia..
- Recabar información sobre cómo los **avances científicos han permitido prolongar la vida humana**. Establecer debate sobre las posibles situaciones contradictorias: ¿somos dueños de nuestra propia vida? ¿Podemos aconsejar, ayudar o prohibir a otros su muerte? ¿Es positivo prolongar la vida por medios artificiales? ¿Debe ser perseguido el suicidio? ¿Por qué existe la pena de muerte? Investigación, análisis, debate, exposición...
- Realizar una investigación en el propio pueblo, sobre las tareas que realizaban las mujeres en la época de sus abuelas, (ayer) en la época de sus madres (hoy) y la educación y formación que recibieron, sus hábitos sociales (edad de casamiento, primer hijo, etc), extrayendo conclusiones sobre el **papel asignado a la mujer** en una y otra época y realizando propuestas de mejora para su futuro.

# Competencia cultural y artística

- Apreciar y **comprender** diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural.
- Apreciar la **expresión** de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, a través de la música, artes visuales, escénicas, lenguaje verbal, corporal o artes populares y expresarse mediante algunos de los códigos artísticos.

## ***SUPONE***

- Desarrollar habilidades perceptivas y expresivas.
- Potenciar la imaginación, la creatividad, la iniciativa.
- Desarrollar la sensibilidad y la capacidad de emocionarse y sentir ante las manifestaciones culturales.
- Adquirir un sentido estético que permita valorar las creaciones artísticas.
- Desarrollar actitudes de valoración de la libertad de expresión, del respeto a la diversidad cultural, de la realización de experiencias artísticas compartidas..
- Adquirir herramientas para acceder a la cultura y desarrollar el interés por participar en la vida cultural.

## Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia cultural y artística

- Dramatizar profesiones, situaciones cotidianas (saludos, habilidades sociales), conflictos y acuerdos, juicios.
  - Representar pequeñas obras dramáticas: memorización, escenografía, vestuario, iluminación, música.
  - Reproducción de obras artísticas: maquetas, cuadros representativos, monumentos.
  - Asistir a representaciones teatrales, conciertos.
  - Potenciar y participar en coros.
  - Participar en la creación de obras colectivas.
- 
- Asistir a representaciones teatrales, conciertos.
  - Elaboración de itinerarios y posibles viajes para conocer obras artísticas (pintura, escultura, arquitectura) y su relación con el entorno.
  - Fuentes para localizar obras artísticas: catálogos, ferias, museos, colecciones, bibliografías.
  - Escucha de toda clase de música.

## Otros ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia cultural y artística

- Ante un **hecho artístico**, exponer las diferentes opiniones que ha suscitado su conocimiento; establecer diferentes puntos de vista a la hora de apreciarlo (histórico, formas de expresión, intención del artista...) Exponer las diferentes percepciones que se han tenido de él, en el ámbito personal o académico.
- Investigación en torno a los **diferentes lenguajes**, artísticos o no, en un determinado momento histórico: lenguaje audiovisual, musical, literario, artístico, publicitario, moda... Establecer y reflexionar sobre las relaciones entre manifestaciones artísticas y momento histórico (mentalidad de la época, posibilidades técnicas...)
- Visitar y fotografiar los edificios más representativos de la propia **ciudad o barrio**, observando sus características arquitectónicas, el uso actual o histórico, el valor simbólico, el estado de conservación... Exponer las fotografías y las conclusiones
- Realizar **creaciones propias**, a ser posible de modo grupal, decidiendo lo que se pretende comunicar, el lenguaje que se va a utilizar, los criterios estéticos , el uso de materiales, el reciclado de elementos preexistentes...

# Competencia para aprender a aprender

- Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma a lo largo de la vida.
  - Desenvolverse ante las incertidumbres: intentar buscar respuestas, admitir diversas soluciones ante un mismo problema.
- 
- Ser consciente de lo que se sabe y lo que queda por aprender, de cómo se aprende y cómo se gestionan eficazmente los procesos de aprendizaje: metacognición.
  - Tener un sentimiento de competencia personal:
    - Conocer las propias potencialidades y carencias para desarrollar la confianza en uno mismo.
    - Saber lo que uno puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
  - Dominio de las técnicas de trabajo intelectual.
  - Habilidad para organizar el tiempo de forma efectiva y perseverancia en el aprendizaje.

Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia de aprender a aprender

- Llevar una agenda: horarios; anotaciones de trabajos, reuniones, observaciones del profesor, etc.
- Práctica de la reflexión sobre sus aprendizajes a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Evaluaciones y correcciones de cuadernos “explicadas y reflexionadas”.
- Fomento (concurso, lista) de preguntas e interrogantes y buscar/dar contestación.
- Propuesta y organización de actividades académicas o de ocio por parte de los alumnos.
- Fijar metas y objetivos (curso, trimestre, unidad); escribirlos en un cartel/mural y en la agenda.
- Proyectos de trabajo individuales o en pequeño grupo.

# Autonomía e iniciativa personal

- Optar con **criterio propio** y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse **responsable** de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.
- Capacidad de transformar las **ideas en actos**.

- **Desarrollo de valores y potencialidades personales para elegir y asumir responsabilidades**

- **Proponerse objetivos, planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar lo previsto o buscar soluciones en relación con algún problema.**

- **Habilidades para adaptarse a los cambios con una visión positiva de las posibilidades que ofrecen.**

- ✓ **Dignidad, libertad, autoestima, seguridad en uno mismo, demora de la satisfacción.**
- ✓ **Adquisición de valores y comprensión de las normas que permiten crear un código moral.**

- ✓ **Idear, planificar, tomar decisiones, actuar, revisar lo hecho, extraer conclusiones, evaluar posibilidades de mejora.**
- ✓ **Estar motivado para lograr el éxito en las tareas emprendidas.**

- ✓ **Capacidad para enfrentarse a los problemas.**



## Algunos ejemplos de **actividades** que pueden ayudar a adquirir la competencia de autonomía e iniciativa personal

- Crear ámbitos/espacios para la toma de decisiones por parte de los alumnos (asamblea, tutoría, figura del "responsable en...", selección de temas para su presentación oral o para la realización de trabajos escritos).
- Dar y exigir responsabilidades.
- Elogiar las conductas positivas y los trabajos realizados (indicando por qué se elogian: aspectos que son positivos). Fomento de la autoestima.
- Hacer que los alumnos expliquen los procesos o las fases que han seguido en la realización de una determinada actividad o tarea.
- Proyectos de trabajo.
- Trabajos en pequeño grupo.
- Simulaciones del funcionamiento de una empresa u organización.

## Cómo se adquieren las competencias básicas:

- Centro, relaciones comunidad escolar, aula
- Ejercicio, actividad, tarea

# Cómo se adquieren las competencias básicas

## 1. En el centro

Tutoría

- Adquisición de hábitos
- Toma de responsabilidades
- Imagen de uno mismo

Normas de funcionamiento

- Formas de toma decisiones
- Papel que se da a los alumnos
- Reacción ante conflictos

Actividades complementarias y extraescolares

- Utilización aprendizajes
- Integración de conocimientos
- Relación con los otros

Recursos educativos

- Uso de la biblioteca
- Uso aula de informática
- Uso instalaciones deportivas

# Cómo se adquieren las competencias básicas

2. En la forma de relacionarse los miembros de la Comunidad educativa

Profesores entre sí  
Profesores-padres

Profesores-alumnos  
Alumnos-alumnos

3. En el aula

Contenidos de las áreas  
y materias del currículo

Metodología

La **metodología** no es indiferente: favorece o dificulta la adquisición de competencias:

- Hincapié en el saber hacer.
- Selección y variedad de las actividades de aprendizaje.
- Integración de conocimientos, destrezas y actitudes.
- Aproximación metodológica: ejercicio, actividad, tarea.

# ¿Qué es un ejercicio?

Conjunto de acciones orientadas a comprobar el dominio adquirido en el manejo de un determinado conocimiento.

- Tiene una respuesta prefijada que se repite frecuentemente
- Se crean automatismos

**Ejemplo:**

**Una hoja de sumas (restas, ecuaciones, etc.)**

# ¿Qué es una actividad?

Conjunto de acciones orientadas a la adquisición de un conocimiento nuevo o a su utilización en una forma diferente.

- Tiene una respuesta diferenciada
- Hay variedad en su planteamiento
- Se aplican los saberes

**Ejemplo:**

**Problemas de sumas (restas, ecuaciones, etc.)**

# ¿Qué es una tarea?

Conjunto de acciones orientadas a la resolución de una **situación-problema**, dentro de un **contexto** definido, mediante la combinación de saberes disponibles que permitirán la elaboración de un **producto** relevante.

- Se elabora un producto
- Inserto en una práctica social

## Ejemplo:

Realizar una compra con una determinada cantidad de dinero (o la simulación correspondiente).

# EJEMPLOS

Tarea	Actividad	Ejercicio
<p>Planificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una excursión</li> <li>- Un viaje</li> <li>- Una visita cultural</li> <li>- Una visita a un museo</li> </ul> <p>Búsqueda de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Itinerarios</li> <li>- Horarios</li> <li>- Tiempo que hace</li> <li>- Obras artísticas, monumentos, puntos de interés</li> <li>- Datos relevantes del lugar</li> </ul>	<p>Itinerarios entre diferentes lugares</p> <p>Toma de decisiones según horarios e itinerarios</p> <p>Adecuación vestuario-clima</p> <p>Reconocimiento de un estilo artístico</p>	<p>Representación del espacio Lectura de mapas/planos</p> <p>Horarios de los medios de transporte.</p> <p>Clasificación de climas Lectura de climogramas Vestirse para protegerse del clima</p> <p>La obra artística Estilos artísticos</p>



# MÁS EJEMPLOS de TAREAS

<b>Tarea (producto final)</b>	<b>Práctica social</b>
Elaborar un cartel	Difundir las actividades del centro
Elaborar unas instrucciones, normas...	Incluirlas en el RRI
Elaborar un plano de las instalaciones del centro	Darlas a conocer a los padres y a la comunidad
Participar en un concurso (redacción, dibujo, invento...)	Para compararse con otros y ser reconocido
Elaborar un cuaderno (cuentos, descripciones, dibujos, problemas, diagramas, menús...)	Depositarlo en la biblioteca y ser consultado por sus usuarios
Planificar y gestionar la participación de una autoridad (o grupo musical) en la Semana Cultural.	Colaborar con el centro en la organización de la Semana Cultural.
Diseñar un proyecto y llevarlo a cabo	Ser conocido por la comunidad o que esta se beneficie de él
Elaborar un <i>power point</i> y realizar la exposición correspondiente	Un acto público del centro

# La evaluación de las competencias básicas

# LOE, 2006

## Título VI: evaluación del sistema educativo

Evaluación gral. del S.E.	Coordina INSTITUTO DE EVALUACIÓN: planes plurianuales
Evaluaciones generales de diagnóstico	Competencias básicas del currículo Primaria (4º) y Secundaria (2º)
Evaluación de los centros	Las Administraciones elaborarán Planes de evaluación de los centros. Se potenciará la autoevaluación
Evaluación de la función directiva	Las Administraciones podrán elaborar planes para valorar la función directiva con el fin de mejorar el funcionamiento de los centros.
Difusión de los resultados de las evaluaciones	El Gobierno, previa consulta a CCAA, debe presentar anualmente un informe al Congreso de los Diputados.

# Posibles estrategias para la evaluación de competencias

- Establecer qué objetivos de cada área o materia contribuyen a la adquisición de las competencias básicas establecidas.
- Formular los objetivos - criterios de evaluación como competencias.
- Elaborar instrumentos para evaluar las competencias comunes al conjunto de áreas, para que sean evaluadas por todo el profesorado y triangulados sus datos.

M<sup>a</sup> Antonia Casanova

## Resolución de 18 de junio de 2008 (BOE 28 de junio)

Se regula el *Informe final de Educación Primaria* y se proporciona un modelo para su elaboración.

En las siguientes diapositivas se incluye este *modelo* para cada una de las competencias.

(Ámbito del Ministerio de Educación: exterior y centros de Ceuta y Melilla):

# Competencia en comunicación lingüística

- Capta el sentido de textos **orales** reconociendo las ideas **principales y secundarias**.
- **Se expresa de forma oral** mediante textos que presenten de manera coherente **conocimientos, hechos y opiniones**.
- **Lee textos** de diverso tipo con la fluidez, la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.
- **Comprende lo que lee**, localiza, recupera información y reconoce las ideas principales y secundarias.
- **Se expresa por escrito** de forma clara y ordenada usando las normas gramaticales y ortográficas.

# Competencia en comunicación lingüística

## Lengua extranjera

- **Mantiene conversaciones cotidianas y familiares, usando formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.**
- **Comprende textos breves escritos en lengua extranjera.**
- **Produce textos muy breves escritos en lengua extranjera, comprensibles y adaptados a las características de la situación y a la intención comunicativa.**

# Competencia matemática

- Lee, escribe y ordena, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas) y los maneja en situaciones de la vida real
- Tiene fluidez en el uso de estrategias personales de cálculo mental para realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos en operaciones de suma, resta, multiplicación y división simples, combinando hasta dos operaciones en situaciones de resolución de problemas.
- Aplica estrategias sencillas y busca los procedimientos matemáticos adecuados para formular y resolver problemas, expresando de forma ordenada y clara el proceso
- Conoce y maneja en contextos reales los instrumentos más adecuados y las unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.
- Recoge, registra, realiza, lee e interpreta representaciones gráficas y tablas numéricas de un conjunto de datos relativos a contextos familiares.
- Conoce y utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.



# Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Planifica y realiza sencillas investigaciones: observa y se pregunta, manipula y experimenta, formula hipótesis, verifica y argumenta.
- Interpreta, realiza y utiliza planos, mapas y croquis de itinerarios teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.
- Utiliza las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para situar en las líneas del tiempo hechos históricos y otros hechos relevantes.
- Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales
- Adopta comportamientos de protección del medio ambiente en la vida cotidiana.

## Competencia “tratamiento de la información y competencia digital”

- Utiliza diferentes procedimientos de búsqueda, selección, organización e interpretación de la información.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y la creación de diferentes producciones.
- Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) con diferentes medios, siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

# Competencia social y ciudadana

- Participa activamente en las actividades del aula y del centro.
- Acepta y practica las normas de convivencia.
- Argumenta y defiende las opiniones propias, escucha y valora críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.
- Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.
- Muestra respeto por las diferencias y las características personales propias y de sus compañeros y compañeras.
- Acepta la corrección en caso de equivocación y asume responsabilidades.
- Tiene adquiridos hábitos de salud, de higiene y de alimentación.

# Competencia cultural y artística

- Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico, visual, musical y corporal proporcionan.
- Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras usando recursos expresivos vocales, instrumentales y corporales
- Reconoce y valora las manifestaciones artísticas y culturales del mundo social y cultural actual y de otras épocas

# Competencia aprender a aprender

- Utiliza técnicas para aprender a aprender: organiza, memoriza y recupera la información, a través de resúmenes, esquemas o mapas mentales.
- Reflexiona sobre su aprendizaje: organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación.
- Utiliza la lectura como medio de obtener información.
- Usa las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse.

# Competencia autonomía e iniciativa personal

- Muestra una actitud de esfuerzo personal y actúa de forma coordinada y cooperativa en la resolución de las tareas que se plantean.
- Muestra interés, creatividad e iniciativa personal en la resolución de tareas.
- Es autónomo en la planificación, toma de decisiones y realización de las tareas.
- Razona y argumenta con lógica comprobando la validez del proceso llevado a cabo.

# Bibliografía sobre competencias básicas (no completa)

- **Cuadernos de Educación de Cantabria.** *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. (N-1). y (N-2) : Las competencias básicas y el currículo. Orientaciones Generales.* Ángel I. **Pérez Gómez.** Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación.(2007) (PDF)
- **Cuadernos de Pedagogía:** Monográfico competencias básicas (nº 370/Julio de 2007).
- El **proyecto Atlántida** tiene una carpeta denominada: Competencias Básicas y currículum común imprescindible. [www.proyecto-atlantida.org](http://www.proyecto-atlantida.org)
- <http://nnova.usal.es>
- [lauris@eresmas.net](mailto:lauris@eresmas.net)
- **Revista Escuela** (antes Escuela Española), " *Competencias Básicas. Cultura imprescindible para la ciudadanía*" 9 separatas, (oct. 07-jun. 08). (Coordinación Proyecto Atlántida)
- **Montero Alcaide,** Antonio (2008) *Las competencias en educación* Ed. Guadalturia.
- **Zabala, A.; Arnau, L.** (2007). *Como aprender y enseñar competencias.* Barcelona. Graó; Colección Ideas Clave

Las competencias básicas en  
la Ley Orgánica de Educación,  
Reales Decretos de  
enseñanzas mínimas y otras  
disposiciones reglamentarias

Concha Vidorreta García

Junio 2010